

Introducción. Cortesía y pronombres de tratamiento en la Península Ibérica (1700-1950)

Introduction. Politeness and pronouns of address in the Iberian Peninsula (1700-1950)

VÍCTOR LARA BERMEJO
Universidad de Cádiz
victor.lara@uca.es

Los siglos XVIII y XIX siguen siendo a día de hoy toda una incógnita en el ámbito iberorromance. Si bien cada vez contamos con más estudios que abordan este corte cronológico, todavía queda mucho por investigar. La cortesía, junto con las formas y los pronombres de tratamiento, son uno de los fenómenos más complejo en estas lenguas, ya que históricamente se han prestado a una reorganización recurrente. Los trabajos más exhaustivos se refieren a la realidad de la Edad Media y la Edad Moderna, así como a los que se basan en datos contemporáneos, pero, salvo contadas excepciones, carecemos de información que permita entender la transición que existió entre la Edad Moderna y la actualidad. Esta falta de conocimiento es mayor para el caso de la Península Ibérica que para las variedades iberoamericanas, por lo que resulta imprescindible avanzar a este respecto. El número especial que edito en este volumen de la *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* tiene como objetivo precisamente aportar resultados inéditos hasta la fecha que permitan comprender los derroteros de las lenguas romances habladas en la Península Ibérica a cuenta de sus pronombres de tratamiento y averiguar hasta qué punto todas ellas se han influido mutuamente, han seguido caminos distintos o exhiben tendencias que encajan con las modas de la época o lo que acontecía en América.

Por primera vez, además, la sección monográfica se muestra al público en diferentes idiomas, cada uno de los cuales atiende al área lingüística sobre la que habla. Los artículos, rubricados por conocidos investigadores en la materia, ayudan

a dilucidar la evolución del aspecto más controvertido de los iberorromances, cubriendo de manera amplia el comportamiento gramatical, sociolingüístico, geográfico, pragmático e histórico de la cortesía en toda la región peninsular. Así, Rosario Álvarez Blanco y Ernesto González Seoane muestran el paradigma pronominal y la flexión asociada en el gallego de la época, evidenciando la paulatina implantación de *vostede*, las divergencias entre el campo y la ciudad, así como las restricciones cada vez más evidentes de *vós*. Por su parte, Juan Carlos Tordera Yllescas comenta la evolución diacrónica en todo el espectro catalanoparlante de su propio paradigma. Según el autor, se dan los mismos condicionantes que en la zona gallega para el empleo cada vez mayor de *vostè* a costa de *vós*, junto con una brecha cada vez mayor entre el mundo rural y el urbano.

Los datos referidos al portugués europeo señalan el inicio de una nueva era en su casuística de tratamientos, ya que, a tenor de lo descubierto por Víctor Lara Bermejo, los siglos XVIII y XIX se revelan como los instigadores del sintagma *o senhor* con sentido alocutivo para la formalidad, en detrimento de *vós* o incluso de *você*. En cuanto al español, María Teresa García Godoy desvela el empleo de *él* y *ella* como recursos alocutivos y destaca su posibilidad más allá del judeoespañol o de la Edad Moderna. Asimismo, Miguel Calderón Campos demuestra la introducción de *ustedes* como pronombre único de plural a costa de *vosotros* en la clase aristocrática gaditana decimonónica, comparándolo con el comportamiento flexivo del resto de elementos sintácticos. Sara Gómez Seibane explica el origen y generalización del llamado leísmo de cortesía, y analiza hasta qué punto ha podido estar condicionado por otro tipo de leísmo del español peninsular. Por último, Daniel Sáez Rivera aborda el paradigma de tratamientos en español y el concepto de cortesía en las gramáticas de la época, e Isabel Molina Martos amplía la muestra que se tenía acerca del tuteo, aportando más detalles a este respecto a finales del siglo XIX y principios del XX.

El cotejo de todas las contribuciones permite observar que todo el ámbito peninsular, independientemente de la lengua, comparte una serie de rasgos en cuanto al desarrollo de la cortesía y su materialización en los pronombres. Por un lado, en todas las zonas se erige crucial la dicotomía rural-urbano; en todas ellas, se advierte una era de transición hacia el sistema actual y, a lo largo y ancho de la Península Ibérica, se va imponiendo la solidaridad como concepto no marcado de cortesía, si bien esto se da con antelación en España y, posteriormente, en Portugal. A ello hay que añadir el asentamiento de un paradigma bipartito en plural en casi todo el territorio (salvo el suroccidente) y uno tripartito (excepto en español) que, en función de la región, tiende a simplificarse en dos. Sin lugar a dudas, el número especial que se presenta resulta imprescindible para certificar el divorcio lingüístico y pragmático entre la Península Ibérica y América en cuanto a la cortesía y su materialización mediante pronombres y flexión, así como para comprobar que todo el territorio peninsular no ha dejado nunca de contagiarse recíprocamente fenómenos lingüísticos, incluso aquellos más enraizados con el concepto de sociedad, como es la cortesía y sus pronombres de tratamiento.

| **Víctor Lara Bermejo:** Investigador posdoctoral Marie Curie (Comisión Europea-Horizon 2020) para la Universidad de Cádiz. Su trayectoria se ha centrado en los pronombres de tratamiento del portugués europeo y el español peninsular, sobre todo de Andalucía occidental, y su evolución histórica. Ha colaborado con universidades de Suiza, Italia y España, y es autor de numerosos trabajos sobre cortesía y pronombres de tratamiento, desde una óptica dialectal.